

Fecha: 28-08-2025
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 20
Cm2: 324,4
VPE: \$ 457.394

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

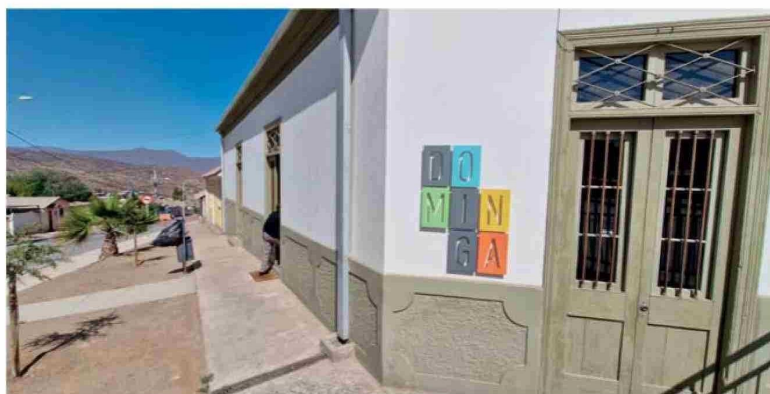
Título: Corte de Apelaciones de Antofagasta escuchará hoy los alegatos por proyecto Dominga

Corte de Apelaciones de Antofagasta escuchará hoy los alegatos por proyecto Dominga

■ En la Corte de Apelaciones de Antofagasta se llevarán a cabo hoy los alegatos para el cumplimiento de la sentencia del tribunal ambiental respecto del proyecto minero y portuario Dominga.

Sin embargo, esta discusión no afectaría la vigencia de la RCA, que sigue plenamente aprobada, toda vez que el proyecto continúa avanzando en la tramitación de sus permisos sectoriales.

Pero, de lo que ocurra hoy si podría visualizar el futuro de Dominga, explica Rodrigo Roco, abogado de la Asociación Comunal de La



Higuera.

«Por supuesto, pues de prevalecer nuestra posición implicaría que el Comité de Ministros ya no debe sesionar más -habiendo agotado su actuación-, debiendo dictarse aquel acto de complemento, lo que permitiría finalizar de una buena vez el lla-

mado círculo interminable de Dominga».

En cuanto a lo que se discutirá en Antofagasta, explica que el debate ante la Corte de Apelaciones dice relación, de parte suya, «con confirmar que ha sido correcto que el Tribunal Ambiental haya dispuesto que sea la

Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité de Ministros, la que ahora dicte un acto de complemento a fin de dar cumplimiento a la sentencia definitiva de diciembre de 2024, atendido que el Comité de Ministros ya sesionó y

no cumplió lo que le fue ordenado».

Atentos estarán en La Higuera quienes están a favor y en contra del proyecto. Una de ellas será Andrea Flores, presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de la comuna.

Comentó que «llevamos más de una década esperando a Dominga. El proyecto ya está aprobado y vigente, pero siguen inventando excusas para retrasarlo. Lo que pedimos es simple: que se respete la decisión tomada y que empiece a generar empleos y beneficios».

Mientras que Yonatan Rojas, presidente de la Asociación Comunal, señaló que «hoy nos tiene en el más total abandono. Esperamos que una vez los tribunales nos den la razón y no acoja la apelación de este Gobierno que nos quiere en la pobreza».